

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

LUIS SECO DE LUCENA

Cópias e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EMPLARES SUeltos: del día, 10 céntimos; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Q. Esta periódico edita con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. merom) ansevidad en las elecciones, leyes administrativas sumarias y simplificadoras, empleados ponzables y propietarios de sus destinos por oposición. susos, presupuestos nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos lo errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los spots y todos los engaños, venigan de donde venieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico edita con preferencia en atención á la cultura popular, la actualidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases de bienestar próspero y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir con empeño y rapididad á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quexas justas que se le dirigen. En Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, ni de publicidad en el periódico.

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 »

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de las Misceláneas.—1 peseta en la 1.ª (pag anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 palabras línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Noticias militares. Ha sido destinado el capitán de infantería D. Fernando Romero Biencinto, al batallón de reserva de Granada; el alférez de caballería D. Antonio Sáez Gutiérrez, á la remonta de esta capital.

Votación. Al publicar la lista de los individuos que tomaron parte en la votación celebrada la noche del sábado en la Junta del Liceo, lo hicimos, según nuestra costumbre, por orden de jerarquía, que precisamente el contrario que rige en las votaciones. Lo hacemos notar así para que conste que el presidente no votó el primero, sino el último y votó con la mayoría, como lo viene haciendo, en prueba de imparcialidad, siempre que hay divergencias de parecer en el seno de la Junta.

greso, donde se propone trabajar en defensa del sufragio universal. Los prelados que han venido á esta corte para asistir al Congreso católico, han visitado hoy á la Reina Regente, presididos por el cardenal Benavides. Este acto ha atenuado el marcado tinte clerical que habían dado al Congreso algunos elementos seculares.—M.

El crimen de la calle de Fuencarral.
(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR DE Última hora).
Madrid 27 abril 1889.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
El Sr. Galiana, defensor de Higinia, parece dispuesto á presentar un escrito renunciando á la defensa de la procesada, fundándose en las razones que ya conocen nuestros lectores. La misma gente de todos los días; muchas apreturas al entrar y muchas impertinencias que sufrir los periodistas para poder salirlos. Constituida la Sala á la una y media en punto, se dió lectura del escrito del Sr. Galiana renunciando á la defensa de Higinia, y oaso de que la Sala le obligue á continuar, lastimaría su amor propio y haría una defensa que no está en armonía con su carácter.

La Sala le niega tal petición.
El Sr. Perez de Soto desea hacer preguntas á la Higinia.
Presidente.—Levántese la procesada.
Letrado.—¿A qué hora mató V. á su señora?
Higinia.—A las dos y media.
L.—¿Se manchó V. las ropas de sangre?
H.—Sí, señor, un poco las mangas y el delantal; pero me manchó D. Jores.
L.—¿Cuántas llaves tiene la puerta?
H.—Yo no he visto más que una... y á mi no me hega V. esas preguntas. Sr. Prozidente, me está faltando esto señor. (Rumores.)
P.—Silencio! La procesada guardará órden.
L.—¿La dió á V. su hermano el narcótico para el perro?
H.—No, señor, el perro no estaba narcotizado.
La acción popular.—Higinia, ¿V. sirvió después de morir el Cojo con María Avila?
H.—Sí, señor, y después en casa de Millan.
L.—¿Quién la recomendó á V. la casa de Millan?
H.—Un tal Sebastián, y su madre la que me dió que fuera á casa de D. Lusiana.
L.—¿Por qué salió V. de casa de Millan?
H.—Porque me gustaba mucho dormir y no me lo consentían, por eso me marché yo. Hace una porción de revelaciones todas distintas, para demostrar los motivos que la impulsaron á mudarse de nombre, que desde luego declara fué para la comisión del delito. Incurre en una porción de contradicciones, pero siempre culpando á Dolores Avila.

L.—¿Qué personas visitaron á D.ª Luciana en los seis días que estuvo V. allí?
H.—Un portero, una modista, una señora y un caballero y el carbonero.
L.—No fué también una joven á pretender como criada?
H.—No, señor, (con modales no muy correctos y abanicándose.)
Hace nuevamente la descripción del crimen que omito por ser ya conocida, incurriendo en algunas contradicciones de poca importancia.
Higinia dirige graves imputaciones á Dolores, que da lugar á que esta se levante, llamándola jinfemel delmuniador!

Presidente.—¡Orden! guarde orden la procesada y orden en el público, ó después la Sala.
Continúa lo mismo Higinia, contestando descaradamente á las preguntas del letrado é incurriendo como antes en muchas contradicciones.
El Sr. Bustamante, defensor de María desea hacer algunas preguntas, que se reducen á saber si desde el sitio que ocupaba en la calle Dolores, esperando la, se podía precisar quien salía ó entraba por el portal.
Después el Sr. Rojo Ariza, le hace otras preguntas de poco interés.
Dolores Avila; preguntada por Galiana si es cierto que sacó la cédula para Higinia. Contesta que no, que lo que es cierto es que Higinia la dió que la necesitaba para cobrar unas letras de un marqués.
Fisco.—¿Conoce V. al tabernero de una bocacalle de la de Atocha?
D.—No señor.
El Sr. Batella le hace algunas preguntas á Vazquez Varela respecto á los disgustos que tenía de continuo con su madre y á lectura á un párrafo de una carta que le dirigió desde la cárcel, que sobre poco más ó menos dice la siguiente: «La madre que como tú no manda comida á su hijo, cuando está en la cárcel, no es madre y no tiene derecho á que se la llame madre.»
El Sr. Rojo Ariza, pregunta al procesado la edad que tenía cuando escribió á su madre esa carta.
Varela.—Doce años.
Rojo Ariza.—No tengo más que preguntar.
Se suspende la sesión por algunos minutos; eran las tres y veinte.

Se reanuda á las cuatro menos cuarto.

Los partes renunciaron á la declaración de diez y ocho testigos.
Se practica un cargo entre el cochero José Mendez y el sereno V. Dorado de la calle de Preciados.
Ballesteros.—¿Es verdad Dorado, que V. ha dicho á Mendez que era Varela el autor del crimen?
Mendez.—No es verdad, y protesto de esas palabras; que me demuestra eso.
Rojo Ariza.—¿Es verdad que lo dijo Mendez, pregunta á Dorado, que habla llovido á Varela á la Cárcel Modelo, en un coche desde el café de las Comunas.
Dorado.—Sí señor; y refiere que le habló de este mismo asunto á un barbero de la calle de Preciados y que lo dijo delante de muchas personas que estaban en el establecimiento.
Dos periodistas.—Cargo entre Bermudez y Trigueros.
Ruiz Jimenez.—¿Usted no manifestó en la Sala de la prensa del ministerio de la Gobernación que Varela salía de la cárcel?
Bermudez.—No señor, que lo dijo fué el Sr. Trigueros, en la puerta del Sol.
Trigueros.—No es cierto.
R. su tío, que no hubo acuerdo entre los declarantes y los mandaron retirarse.
Otra testigo, Nieves Navarro; no sabe nada.
Otro testigo.—Abundio Carrasco, guardia municipal; no dice nada de particular.
Otro testigo.—Guardia 250, que no sabe nada.
Otro guardia.—Tampoco sabe nada.
Otro idem.—Gregorio R. driguez, muy parecido al letrado Sr. Ballesteros; que lo pasa lo mismo que á los anteriores.
Otro guardia.—Nada.
Otro idem.—Idem.
Otro idem.—Miguel de la Venda, que oyó hablar de una cuestión surgida en una freiduría con unos jóvenes, por negarse á pagar el gasto.
Otro, que no sabe nada.
Falta otro guardia, pero se renuncia á él.
Asunción Navarro, vecina de la cárcel, plaza de Cánovas, 4; no sabe nada.
Manual de la Br. rera.—No sabe nada.
Se renuncia á unos cuantos testigos más y se procede á la prueba de la acusación privada.
D. Nemesio L. Bustamante, médico forense, hace en un elocuente discurso la reseña de su visita á la casa del crimen, y entre las cenizas del cadáver encontró dos llaves, que las reconoce al serle presentadas.

El Sr. Perez de Soto encontrando contradicción entre la declaración de este testigo y Marco, solicita un cargo, que le niega el presidente, y protesta al letrado, asociándose á la protesta todos los demás.
Pronuncia el testigo un discurso que dura más de media hora, explicando el resultado de la autopsia del cadáver de doña Luciana, y dice que puede apreciar perfectamente los fenómenos que en el mismo obran, pues lleva 32 años de práctica y hechos más de 2500 autopsias.
El público se impacienta por el prolongado discurso del Sr. Bustamante, y el presidente manda entrar otro testigo.
Angel Lopeñe, gasta, declara que estuvo arreglando la tubería de la casa de autos el día 1.º de julio á las once y media de la mañana.
El presidente no quiere por lo visto acceder á ningún cargo, pues hasta en este caso que es importantísimo le niega entre el testigo y los porteros y costando por lo tanto la protesta consiguiente de todos los letrados.
Se suspende el juicio hasta el lunes.—Eran las seis menos cuarto.

El Sr. Perez de Soto encontrando contradicción entre la declaración de este testigo y Marco, solicita un cargo, que le niega el presidente, y protesta al letrado, asociándose á la protesta todos los demás.
Pronuncia el testigo un discurso que dura más de media hora, explicando el resultado de la autopsia del cadáver de doña Luciana, y dice que puede apreciar perfectamente los fenómenos que en el mismo obran, pues lleva 32 años de práctica y hechos más de 2500 autopsias.
El público se impacienta por el prolongado discurso del Sr. Bustamante, y el presidente manda entrar otro testigo.
Angel Lopeñe, gasta, declara que estuvo arreglando la tubería de la casa de autos el día 1.º de julio á las once y media de la mañana.
El presidente no quiere por lo visto acceder á ningún cargo, pues hasta en este caso que es importantísimo le niega entre el testigo y los porteros y costando por lo tanto la protesta consiguiente de todos los letrados.
Se suspende el juicio hasta el lunes.—Eran las seis menos cuarto.

Cartas á «El Defensor.»
Desde Madrid.
26 de abril de 1889.
Los periodistas han sudado hoy la gota gorda recorriendo las grandes distancias que median entre el Palacio de Justicia, la iglesia de los Jerónimos y los centros oficiales, porque el calor empieza á hacer de los suyas en estos días claros y despejados.
Corresponden á esos tres puntos del plano de la villa, que forman un inmenso triángulo, tres temas que solicitan la atención del público. En los Salones se desarrolla el drama de la calle de Fuencarral, en la iglesia de los Jerónimos exponen su pensamiento los católicos españoles y en el ministerio de Hacienda se elaboran los problemas económicos, de tanto interés en estos momentos para el país.
Al cabo de separarse ayer á las seis y media los ministros de Hacienda y Marina, quedó definitivamente convenida la cifra total del presupuesto de este último departamento. D. Venancio se vió precisado á ceder, aceptando la cifra que el general Arias estableció al fin; pero cuentan que el toledano no está satisfecho, aunque sí resignado. Añaden otros que ya sebrá la Comisión de presupuestos de tejos y mandobles en los gastos de Marina, dejándolos reducidos á vigo menos de lo que pensaba el ministro de Hacienda. De suerte que á la postre los mantenedores del presupuesto de Marina saldrán derrotados en todas las líneas.
El Sr. González ha desplegado en este día grandes deseos por ver fijos y puestos en limpio sus planes de Hacienda. Parece que en ellos se desista del impuesto sobre la renta, porque dice que como va á gravarse el crédito cuando el día menos pensado habrá que recurrir á un empréstito. En cambio crea un gravamen nuevo sobre las utilidades á semejanza de lo que existe en Francia. No piensa en subir los derechos á los trigos y harinos porque «añaden sus amigos—nada se adelanta con esas contribuciones sobre el hombre que al cabo no aprovechan sino á unos cuantos acaparadores, ó grandes propietarios que son los que salen mejor

librados al tratar de pagar lo que les corresponde. El Congreso católico se ve bastante concurrido. Discútese ampliamente sobre la tendencia de esta reunión de fieles y prelados encomendada á pedir el restablecimiento del poder temporal. Se espera que D. A. ejendo Pidal al usar de la palabra en esa asamblea atenúa los ardores de sus amigos, como el Sr. Sanchez Roman, por ejemplo, que tronó y centoleó ayer contra el reino de Italia por tener en cautiverio al S. nto Padre. Recordábase con esto motivo la emoción que causó en la Península italiana el creer que Pidal desde el banco azul había defendido el poder temporal y las reclamaciones que por eso dedujó M. zini, á la sazón ministro de Estado del rey Humberto I. Ese sentido del Congreso no lo apauden aquí sino muy piquisimamente, y lo combaten no solo republicanos y liberales y conservadores, sino una buena parte de osrlismo.
Y vemos el crimen de la calle de Fuencarral cuyo juicio oral ha vuelto ha encender los ánimos y reardecer la lucha entre sensatos. No tengo para qué decir que se repiten diariamente las apreturas, pistones y armaduras de toda especie hasta llenarse el salón, donde después no puede estar por el calor sofocante que se siente y el aire viciado que se respira. Los testigos examinados hasta los cinco y media no han ofrecido ninguna particularidad digna de especial mención.—No he habido emociones ni aun entre los procesados. No sé, pues, de sí, la sesión qué comentar. Más materiales por ja lo tratado en el Congreso católico, donde se ha leído un buen trabajo de un conuigo de Zaragoza sobre enseñanza y pronunciando discursos en el sentido que antes ha indicado los señores marqués de Vellido y L. fuente.
En los círculos y centros ministeriales no he recogido noticias sueltas de importancia. Se ha fijado para el 1.º de mayo la reapertura de sesiones de Cortes; ese día se leerán los presupuestos. Algunos amigos de la situación dicen que habrá sorpresas. En ese día quedará aprobado el proyecto de splazamiento de las elecciones y comunicado á provincias por telégraf, después de sancionado.—Esta noche en el Ateneo tendrá lugar la velada en honor de la memoria de Mr. B. igh. Parece que ha entrado en vias de arreglo el lance personal pendiente entre dos diputados provinciales.—En los teatros y salones no hay novedad. Lo mismo tengo que decir de los telegramas de provincias.
Del extranjero lo que preocupa es la apertura de la exposición de Paris. Se trabaja allí con un afán extraordinario, pero no es posible terminar á fin lo más principal antes del 5 de mayo. Las pasiones políticas se templan ante la suprema necesidad de obrar en paz y concordia.—F

El Sr. Perez de Soto encontrando contradicción entre la declaración de este testigo y Marco, solicita un cargo, que le niega el presidente, y protesta al letrado, asociándose á la protesta todos los demás.
Pronuncia el testigo un discurso que dura más de media hora, explicando el resultado de la autopsia del cadáver de doña Luciana, y dice que puede apreciar perfectamente los fenómenos que en el mismo obran, pues lleva 32 años de práctica y hechos más de 2500 autopsias.
El público se impacienta por el prolongado discurso del Sr. Bustamante, y el presidente manda entrar otro testigo.
Angel Lopeñe, gasta, declara que estuvo arreglando la tubería de la casa de autos el día 1.º de julio á las once y media de la mañana.
El presidente no quiere por lo visto acceder á ningún cargo, pues hasta en este caso que es importantísimo le niega entre el testigo y los porteros y costando por lo tanto la protesta consiguiente de todos los letrados.
Se suspende el juicio hasta el lunes.—Eran las seis menos cuarto.

El Sr. Perez de Soto encontrando contradicción entre la declaración de este testigo y Marco, solicita un cargo, que le niega el presidente, y protesta al letrado, asociándose á la protesta todos los demás.
Pronuncia el testigo un discurso que dura más de media hora, explicando el resultado de la autopsia del cadáver de doña Luciana, y dice que puede apreciar perfectamente los fenómenos que en el mismo obran, pues lleva 32 años de práctica y hechos más de 2500 autopsias.
El público se impacienta por el prolongado discurso del Sr. Bustamante, y el presidente manda entrar otro testigo.
Angel Lopeñe, gasta, declara que estuvo arreglando la tubería de la casa de autos el día 1.º de julio á las once y media de la mañana.
El presidente no quiere por lo visto acceder á ningún cargo, pues hasta en este caso que es importantísimo le niega entre el testigo y los porteros y costando por lo tanto la protesta consiguiente de todos los letrados.
Se suspende el juicio hasta el lunes.—Eran las seis menos cuarto.

Espectáculos.
Teatro Principal. Compañía Hrico-dramática, bajo la dirección de D. Gui lermo Caregada.—Funcion por hoy.—La volubilidad arzuela en tres actos, LOS BRIGANTES.—A las ocho y media.—Entrada principal, 4 reales. Paraiso, 3 id.
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzarse en un caso feliz una bien importante fortuna.

La sardera curada. Un muy interesante libro, de la sardera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 80 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24. Cármen 24.
La corona de la hermosura en la mujer es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.
El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino también en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisitas. 19.

Arrendamiento Se hace de la casa número 10 de la calle de Provincias, que estuvo destinada á establecimiento de préstamos sobre alhejas.—Acera de D. rro, 26, principal de racha, informarán del precio y condiciones.
Sres. SCOTT y BOWNE. Bilbao 6 Agosto 1885.
Muy señores míos: Tengo un verdadero placer en manifestarles que me he de varias veces su Emulsion Scott de Aceite de Hgado de Bacalao con HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como sustitutiva del Aceite de Hgado de Bacalao.
Sea de ustedes con la mayor consideración atento S. S.

Dr. MANUEL SIRERA.
Médico del Hospital Militar de Bilbao

Telegramas á «El Defensor.»
Madrid 28, once y media noche.
Esta noche se ha celebrado un suntuoso banquete en casa de la duquesa de Medinaceli, en honor del poeta D. José Zorrilla. Han asistido ilustres literatos entre ellos Castro Serrano, Cavestani, Echegaray, Correa y otros.
M.
Madrid 28, doce noche.
Ha regresado de su expedición á Alicante, el Sr. Castelar. El miércoles concurrirá al Con-

A LA VILLA DE PARIS.

ZACATIN, 24, 26 y 28.—MENDEZ NUÑEZ, 39.

BERNABÉ LOPEZ.

Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela las últimas y extensas novedades recibidas para la presente estacion.

Excusado es recomendar el buen gusto y novedad de todos los géneros, pues el escogido público que favorece este establecimiento sabe que sus surtidos no tienen competencia.

Es completísimo el surtido de todos los artículos para señora, y asimismo para caballero, y todos á **PRECIOS VENTAJOSÍSIMOS.**

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27. MENDEZ NUÑEZ, 27.

En este nuevo y espacioso local encontrará el público, constantemente, todas las novedades que producen París y Londres.

Departamento especial para confecciones de señoras y trajes de niños, cuya venta y prueba está á cargo de una señorita.

En el piso principal queda instalado tambien otro departamento de sastreria que se recomienda mucho, tanto por los cortadores inteligentes que lo dirigen, como por las calidades de los generos, procedentes todos de las mejores casas inglesas.

A. MOLINA.

Sastre, que tenía en establecimiento de sastreria en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, se ha trasladado á la calle de Reyes Católicos números 11 y 13, donde ofrece su casa y sus conocimientos industriales.



AGUA DE AZAHAR.
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA.
RECONOCIDA
COMO LA MEJOR
por su exquisita
fragancia
y virtudes
medicinales
para combatir
todos los padecimientos
nerviosos
y del corazón.
Exigase
siempre el nombre y la
firma TENA con las etiq.
uetas y marcas registra-
das.
GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isidro Santalla y D. San José Pérez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.

La **Castalgia** y demás padecimientos de los pies del estómago, se curan con el **Castalgico** de los señores Dr. A. Barrozo. — C. j. 24, rosas y se oden gratis á los pobres de solemnidad que el médico les certifique. — Farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada.

Coche á Santafé. De la pasada del Lino, en todos los días, á las nueve de la mañana, un cómodo carruaje para Santafé, que vuelve á esta capital á las cinco de la tarde del mismo día. — Precio siete reales ida y vuelta.

Se convoca al gremio de médicos el jueves para el día 1.º de mayo, á la una de su tarde, en la casa núm. 6 de la plazuela de Castillejos, para proceder al examen del reparto y juicio de agravios.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, D. José Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SAN JOSE.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto.

Grandes surtidos en blusas, chaquetas y mitones, para señoras y niños. — Trajes con gorra para niños, gran variedad en formas y colores. — Medias y calcetines en seda, hilo y algodón, para señoras, hombres y niños, infinito surtido. — Toallas de encaje y pelo de cabra. — Telas de algodón, de gran novedad, para mates y peinados. — Piqué de color. — Percales, holandas y musuk, de color, dibujos novedad, para camisa de señora y de hombre.

Completo surtido en formas y clases de **Corsets Sautos.**

Entresuelo de la casa llamada de Agréla. Plaza del Carmen, 15.

Gran Lotería de Dinero

Garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500.000

MARCOS

ó en su equivalente

PESETAS 625.000

como premio mayor y pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Específicamente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

1 Premio á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

2 Premios á M. 60000

1 Premio á M. 55000

1 Premio á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

8 Premios á M. 15000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

203 Premios á M. 2000

4 Premios á M. 1500

608 Premios á M. 1000

1018 Premios á M. 500

30970 Premios á M. 148

17190 Premios á M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

Marcos 9.537.055

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000

La Lotería de Dinero, bien importante surtido por el A. G. de Hamburgo y garantizada legalmente por el Estado de Hamburgo, 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 55.000, de la tercera 10.000, de la cuarta 5.000, de la quinta 70.000, de la sexta 75.000 y en las demás clases por el caso más feliz, vendiendo un billete se ganan 500.000, especialmente 300.000, 100.000 marcos, etc.

La casa, inscrita y autorizada por el gobierno de Hamburgo, garantiza el servicio de los billetes en sus respectivos puntos de venta en Buenos Aires, libranzas de Giro Móvil, estancias á cualquier órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase, queda: **Un Billeto original, entero: Rvn. 30.**

Un billete original, medio: Rvn. 15

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las 100.000 del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados previstos de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no coincidiría á los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre á la casa de venta y el importe remitido será sustituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quienes solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

6 de Mayo de 1889.

VALENTIN Y COMP.

Banqueros.

HAMBURGO,

Alemania.

Ama de cría. M. P. año, con lactancia de 8 meses, para casa de los padres. — Vive, Huérfano, V. g. dellos del Ceraero.

En una casa particular admiten tres ó cuatro huéspedes. — Darán razon, barbería núm. 20, San Jerónimo.

Se vende un magnífico traje de Escudo del Carné en número 2, darán razon, de doce á cuatro de la tarde.

Ama de cría con leche fresca, primera, meriza, para casa de los padres. — Darán razon, en Alhendin, José Moyá.

AVISO.

EL SALVADOR DE LA LUZ.

Remedio contra la amauresis ó gota serena y otras varias enfermedades de los ojos. — Este importante remedio que está dando resultados favorables, es su precio: caja, 5 pesetas franco de portes. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo. — Único punto de venta: señor doctor E. y Frascos, Chopin, 10, B. de Joz. — Los pedidos serán remitidos á vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos, ó en efectivo de bien: provincia de Sevilla.

Los sindicatos del gremio de sastres á la medida citan á los individuos del mismo para la designación de las cuentas, el día 30 del presente mes, en la calle de Mendez Nuñez, 51, á las ocho de la noche.

Se alquila una buena casa, con magnífico jardín. — Calle Rebbidas, núm. 17.

Los sindicatos y el gremio de sastres que surten generalmente al mismo para el día 29 del actual, á las ocho de la noche, en la calle de Mendez Nuñez, 51, número 15.

Los sindicatos y el gremio de sastres que surten generalmente al mismo para el día 29 del actual, en la pasada del Castillo, á las dos de su tarde, para hacer las cuentas del reparto del presente año.

Se vende la casa núm. 4 de la calle de Haras del Espadero. — En el financo dará razon.

Los sindicatos y el gremio de sastres que surten generalmente al mismo para el día 3 de mayo próximo, á las cuatro de su tarde, en el Campillo, est. de nacimiento de don Ramon Arcos, para hacer las cuentas del repartimiento del presente año.

Se vende un piano horizontal en buen uso. — Darán razon, calle de San Jerónimo, núm. 14, portero.

Tubos Gonzalez Perales.

Recomendados su uso en las menstruaciones difíciles ó dolorosas en las fechas de periodo mensual, en retardos del flujo mensual, en flujo excesivo durante las reglas, en cualquier trastorno de esa función importante en la mujer. — Tubo construcción y caja, un peseta. — Único depósito en Granada, farmacia de San Gil de D. Miguel Gonzalez Perales.

Se vende una máquina de coser, sistema Singer, de pie. — Calle de la Victoria de la Magdalena, número 27.

Amoneda. Par presentarse su dueño, se hace de muebles, plaza de Chuchilleros, núm. 1, 3.º, de noche (calle de la Colada).

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatigosas de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA.

remedio infalible para curar rápidamente los resfriados y tos que se desquedan, pueden generar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastrosos fin. — En Granada, Santos Lopez, y en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

En Granada, D. Santos Lopez, calle de Mesones, 21 al 25.